

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete

Table with railway fares: De Jerez á Sevilla, á Cádiz, á Sanlúcar, De Sevilla á Jerez, á Cádiz, á Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Domingo 2 de Diciembre de 1888.

Núm. 10.038.

El Guadalete.

JUICIO CRÍTICO.

Del que ha hecho El Manifiesto de la Memoria para la construccion de ferro-carriles económicos, presenta da por el Sr. Toro á la Asamblea provincial, vamos á copiar lo que juzgamos más interesante; teniendo el colega doble autoridad en su critica por haber sido el autor del proyecto acogido por el Sr. Toro y sometido, con graves errores, á la Diputacion, y dando por resultado que en ninguna parte ha inspirado interés.

Discurriendo sobre la falta de fé que á los pueblos inspira, cita oportunamente la modesta subvencion que Jerez ha ofrecido, y dice:

«Es que Jerez carece de espíritu de provincialismo? Es que Jerez desconoce sus propios intereses é intenta suicidarse? Nada de eso: es que Jerez no tiene confianza en el caciquismo: es que Jerez sabe por experiencia que todo cuanto aquel hace, aunque sea con la mejor buena fé, resulta un embolismo, un desbarajuste, una nonada, mucho ruido y cuatro nueces podridas.

Y esta desconfianza no se circunscribe únicamente á Jerez: la tienen tambien los demás pueblos, aun los que se muestran más espléndidos: todos dicen: daremos; pero despues de se hayan iniciado los trabajos ó al concluirse.

Es extraño que quien anda con tantos ojos agenos, carezca de los suyos hasta el punto de ser ciego ante tantas pruebas como se le presentan de continuo, demostrándole todas que no será él nunca el hombre en quien la Provincia deposite su confianza.

El negocio no puede ser más brillante: un catorce por ciento, basados los cálculos en los datos mínimos y más contrarios, es un estímulo tentador y, sin embargo, á nadie ha excitado, á nadie entusiasmado: ¿por qué? Ya lo hemos dicho; falta la confianza, y donde esta no existe, el dinero no solo no se presenta, sino que huye pidiendo piernas prestadas, por no bastarle las propias.»

Y en el siguiente artículo, entrando en otro orden de consideraciones, todas muy pertinentes, escribe lo que sigue:

«Para terminar el juicio crítico que venimos haciendo acerca del que puede llamarse proceder del señor presidente de la Diputacion, en lo concerniente al importantísimo asunto de la construccion de la red de segundo orden de los ferro-carriles gaditanos, vamos á hacernos cargo de algunas importantes deficiencias que notamos en el ante proyecto presentado á la Corporacion provincial.

Una de las bases principales de la riqueza de los pueblos es la cantidad de agua que poseen: donde no hay agua, impera la esterilidad, y donde el terreno es estéril reina la pobreza. Un rio es un gran capital; un salto de agua lo es tambien; pues bien, nada que se refiera al sistema hidrográfico de la provincia de Cádiz encontramos en el ante proyecto. De su lectura solo podremos hacer deducciones tristes, valiéndonos de los datos que, por tabla, aparecen en él. Ahi van los datos:

- Jerez, 114 fanegas de tierra de regadio y 279.643 de secano. Arcos, 109 y 91.120 respectivamente. Espera, 6 y 18.445 id. Bornos, 119 y 8.482 id. Villamartin, 48 y 32.162 id. Prado del Rey, 0 y 32.975 id. El Bosque, 257 y 3.856 id. Urbique, 87 y 8.557 id. Villaluenga, 13 y 13.390 id. Benaocaz, 61 y 6.039 id. Grazalema, 59 y 19.846 id. Puerto Serrano, 33 y 3.202 id. Algodonales, 18 y 18.443 id. Zahara, 203 y 8.172 id. El Gastor, 42 y 3.410 id. Alcalá del Valle, 126 y 6.975 id. Total, 1.295 fanegas de tierra de regadío y 554.717 de secano.

En una provincia donde la superficie de las corrientes de aguas se mide por miles de hectáreas, resulta la horrible proporcion de UNA fanega de regadio por cada CUATROCIENTAS de secano. Téngase en cuenta que el riego quintuplica, por lo menos, el valor de las tierras.

Ha debido, pues, tenerse muy en cuenta en el ante proyecto este germen inmenso de riqueza, hoy sin utilizarse, pero

mañana, cuando las líneas férreas lleven á esos recónditos y olvidados pueblos los grandes auxilios de la mecánica, cuando el capital, siempre asombrado de cuanto desconoce, penetre en pos de los rail's en esas regiones, las contemple y vea cuánto oro hay tirado en ellas, entonces se conocerá la colosal importancia de cuanto en la actualidad se considera como cosa baladí y digna de la más glacial indiferencia.

Si sensible es que en el ante proyecto en cuestion se haya prescindido de las exuberantes condiciones hidrológicas de nuestra provincia, no lo es menos el desden con que se han mirado sus condiciones geológicas. No parece sino que, el ilustre hijo de Cadiz, señor Mac Pherson, no ha existido: que sus sábios estudios no han sido hechos: que sus obras no se han publicado. En el ante proyecto, y como de pasada, se enuncian únicamente algunas minas denunciadas, ninguna en vias de explotación. El conocimiento del suelo y subsuelo de una region, proporciona datos ciertos acerca, no solo de la riqueza vegetal, de que es susceptible, sino que tambien de la minera: no ha debido, por tanto, hacerse caso omiso de un factor tan necesario para apreciar la importancia de esas vias.

Indicadas las omisiones que hemos advertido en el ante proyecto, pasamos á hacer cargo de otro particular muy interesante.

El Manifiesto ha optado y opta por el ancho entre rail's de un metro, porque éste es el tipo adoptado en Cincinnati por el Congreso de ingenieros celebrado en aquella ciudad: porque, en consonancia con lo allí estipulado, las fábricas que construyen el material fijo y móvil de las líneas, tienen sus plantillas y modelos hechos con arreglo á esa dimension tipo, lo que abarata los precios, y últimamente, porque penetrados de la importancia futura de esas líneas, huya de recaer en el mismo pecado en que cayeron los españoles, al replantear las grandes ciudades que fundaron en América: todas sus calles han resultado estrechas é insuficientes para el inmenso desarrollo comercial que han alcanzado.

El Manifiesto bien pudo entonces explicar su opinion: hoy no se atreveria, como se hace en el ante proyecto, á tanto, por haber variado las circunstancias. No toca hoy á cada region en particular fijar el ancho que ha de dar á sus vias. El gobierno tiene un proyecto de ley que ha de ser general, y á esa ley, cuando se ponga en práctica, habrán de sujetarse todas las regiones. El ancho tiene que ser igual, pues de otro modo los enlaces resultarían imposibles. Consideramos, por tanto, ociosa la preferencia que en el ante proyecto se da á la distancia de 75 centímetros entre vias.

Es tambien muy de lamentar que en la memoria ó ante proyecto se usen medidas agrarias prohibidas por la ley, existiendo en él una divina confusion de fanegas y aranzadas, siendo de admirar que en este asunto haya sido uno de los últimos pueblos de la provincia, Alcalá del Valle, el que haya dado una leccion de respeto á las prescripciones legales.

Págase una muchedumbre de empleados que bien han podido entretenerse en reducir las medidas antiguas á las modernas, con lo que habria habido uniformidad y obediencia á lo mandado; pero por lo que se ve esos señores han de tener ocupaciones más importantes que la de demostrar que aqui, en Cádiz, todavia se sabe hacer algo aceptable.

El ante proyecto presentado por la presidencia de la Diputacion es igual al explicado por El Manifiesto; diferénciase únicamente en que el nuestro era completo y no dejaba abandonados á Los Barrios, San Roque ni La Línea, pero como lo incompleto puede completarse, es esto pecado venial.»

El ilustrado colega coincide con nuestra opinion respecto á la necesidad de esperar á que la ley que el Gobierno presente á las Cortes decida sobre el ancho que deban tener los ferro-carriles económicos. Bien puede asegurarse que si no se adopta el mismo ancho que en las líneas generales, no será menor de un metro, como El Manifiesto propuso, y no se habrá aceptado en el ante proyecto del Sr. Toro por exigencias en el orden económico.

Que este ante proyecto ha producido solo desconfianzas en la opinion pública, es un hecho innegable. Salvo los órganos dependientes de la voluntad del Sr. Toro, ningun periódico dedica su atencion á examinarlo y recomendarlo como un

pensamiento digno del aprecio y del apoyo de los pueblos. Ciertamente que se ha presentado á la Asamblea en la peor de las ocasiones: cuando hemos puesto, y con nosotros varios colegas, á la consideracion pública, unas deficiencias en la administracion provincial, llenas de misterio, pero que importan, englobando dos ejercicios económicos, más de 53.000 duros, cuyo destino está todavia sin averiguar.

Si, pues, sumas de tal magnitud no quedan perfectamente justificadas; si se rehusa presentar toda clase de detalles sobre los gastos del ya famoso capítulo de la Administracion provincial; si de nada sirve, para el esclarecimiento de la verdad, ni la honrosa actitud de persona tan autorizada y digna como el señor Secretario de la Diputacion; si no brota la luz que los pueblos piden para ilustrarse y juzgar con recto criterio de lo que pasa en tan enmarañado asunto, que por cierto es el menos importante, aunque el más costoso, de cuantos figuran en el régimen encomendado á la Diputacion, ¿quién puede extrañar que nadie sienta más que dudas y recelos al tener noticia del proyecto que ahora presenta el Sr. Toro, y tuvo abandonado más de un año por realizar el caprichoso absurdo de la Imposicion?

Estas razones, que hemos apuntado repetidas veces, como lo hace El Manifiesto y algunos otros colegas, aunque con menos constancia de la que debieran, son las que tiene necesidad de atender lo mismo el Sr. Toro que todos los Diputados provinciales. Rehacios andan éstos en reunirse, y su Presidente en apremiarlos á fin de que se cumpla lo que la ley dispone para las dos reuniones semestrales de la Asamblea. Que la ley no se cumpla, á nadie admira, porque á eso estamos acostumbrados; pero sobre el deber que la ley impone está el que obligará á todos los señores Diputados á no olvidar la provechosa aplicacion de los recursos que los pueblos facilitan á costa de soportar onerosos gravámenes.

Hay, pues, derecho á creer que en las sesiones que debe celebrar la Asamblea quede bien averiguado lo que es y significa ese capítulo, hasta hoy indecifrado, de la administracion provincial. Cuando eso suceda se habrá adelantado bastante para ir allegando medios seguros de hacer posibles en esta hermosa region los soñados ferro-carriles económicos.

EL SUFRAGIO.

Sobre la fórmula del sufragio que ayer publicamos, El Correo hace las siguientes aclaraciones:

«Se concede el derecho electoral á todos los ciudadanos mayores de veinticinco años, en posesion de sus derechos civiles. La residencia será de dos años. La cédula de vecindad será precisa para el ejercicio del derecho.

Se suspende (no se prohíbe) el derecho electoral activo y pasivo á todos los militares, sea cualquiera su clase y su graduacion, que estén en ejercicio activo.

Podrán ser candidatos los que ya hayan sido diputados á Cortes ó diputados provinciales, ó presenten un acta previa en que cien electores les asignen esta investidura.

Los candidatos podrán designar dos secretarios escrutadores cada uno. Para las demarcaciones electorales, el

principio general será el de circunscripciones de cuatro candidatos para dar participacion en un lugar á las minorías, y además se establecen distritos en toda poblacion que pase de 20.000 almas.»

La fórmula está ya en poder del señor Moret y de ella se tratará en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el domingo próximo.

UNA EXPOSICION INTERNACIONAL BENEFICA

Es Alemania la nacion que más se ha distinguido en organizar el seguro contra los accidentes á que están expuestos los obreros en las diversas especies de trabajo que exige la especialidad de cada industria.

Verdad es que siendo el seguro obligatorio para todos los establecimientos fabriles y para los constructores, carece la prevision de espontaneidad; pero el objeto del gobierno alemán es crear la practica y el hábito para llegar á la asociacion libre, con cuyo motivo no se opone á que se constituyan empresas de seguros por iniciativa particular.

Es indudable, sin embargo, que la organizacion del seguro se simplificaría mucho si además de establecer tarifas de indemnizacion y de socorros se generalizasen los medios de evitar accidentes, porque entonces, reducida la probabilidad de siniestros á los casos que, a pesar de todas las precauciones, no pudieran impedirse, las cuotas de los asegurados serian muy bajas.

Con este fin, el gremio de cerveceros ha concebido en Alemania el proyecto de celebrar una Exposicion de aparatos y procedimientos para evitar, ó á lo menos disminuir, los casos de accidente. A esta idea se han adherido otras industrias, y acogida por el gobierno, la Exposicion se celebrará en Berlin el próximo año, admitiéndose en ella instalaciones de todos los países que quieran concurrir.

El cuadro de aparatos presentables es muy extenso, porque son numerosas las industrias en que pueden sobrevenir accidentes.

Habrà, por consiguiente, modelos de andamios para construccion de fincas, calderas y aparatos de calefaccion y alumbrado inextinguibles, lámparas de seguridad para mineros, mecanismos para detener la marcha de los engranajes cuando el descuido de un obrero le expone á perder la vida ó á mutilarse, medios de establecer avisos de peligro, frenos automáticos, aparatos de salvamento; en una palabra, todo cuanto puedan concebir los inventores para los fines de la Exposicion.

Los estudios y comparaciones de los diversos inventos diran cuáles son los que merezcan la preferencia y reunan suficientes condiciones para imponer su uso como obligatorio á los constructores y jefes de taller.

No somos partidarios, cierto es, de imposiciones forzadas; pero cuando se observa que por ahorrar gastos ó por incuria se compromete la vida de los obreros, preciso es que, á falta de buena voluntad en los patronos, acudan los gobiernos y municipios á procedimientos que establezcan prácticas humanitarias.

Por eso merece el pensamiento de la Exposicion proyectada que los gobiernos de los diversos países encomienden su estudio á delegados inteligentes, porque es más previsivo y más benéfico gastar en impedir los accidentes que indemnizarlos despues de producidos.

LOS ANUNCIOS DE «THE TIMES.»

El pueblo inglés ha comprendido, hace ya mucho tiempo, que el dinero que el industrial y el comerciante gastan en anunciar sus productos no es dinero perdido, sino que vuelve siempre con creces, á sus cajas.

Así se explica el que hayan adquirido en Inglaterra, tan extraordinario desarrollo los anuncios, en sus dos capitales divisiones de anuncios que esperan, como las muestras y los carteles fijos y ambulantes, y anuncios que persiguen, como los prospectos y los periódicos.

No es cosa de entrar en largas y enojosas subdivisiones, ni de apuntar la idea, dándose las de filósofo, de que la prosperidad de la industria y el comercio del Reino Unido tiene contraindicada una sagrada deuda con el inventor del anuncio.

Por hoy con decir algo acerca de los anuncios de The Times, basta y sobra para que se les haga agua la boca á todas las empresas anunciadoras de España.

The Times tiene, por regla general, doce inmensas planas de anuncios, de letra casi microscópica, divididas en seis columnas cada una, lo que da un total de setenta y dos columnas, sólida base que bien puede sostener al mayor edificio periodístico del mundo.

En estas setenta y dos columnas tienen cabida más de mil doscientos anuncios, que á cinco chelines (30 reales) línea, por término medio,—sin rebajas proporcionadas

das al número de inserciones,—producen diariamente á los felices propietarios de The Times más de 175.000 reales.

Solo así se explica que aquellos señores, despues de pagar los asombrosos gastos que origina esa publicacion, que ascienden anualmente á más de 50.000.000 de reales, repartan entre sí á fin de año más de 2.500.000 reales.

La especialidad de The Times consiste en los anuncios llamados personales; que se pagan á precios exorbitantes y solo interesan á muy pocas personas.

Estos anuncios, avisos, mejor dicho, ocupan un lugar preferente en la primera plana y la nota que en ellos predomina es la del dolor y de la tristeza. Ora es un padre que llama al hijo que abandonó el hogar, prometiéndole el perdón de sus faltas; ora una esposa que suplica á su marido la vuelta al lado de sus hijos; unas veces la madre que pregunta el ignorado paradero de su hijo; otras la mujer engañada que reclama el cumplimiento de juramentos sagrados y perdidos.

TELEGRAMAS.

LOS CONSERVADORES INGLESES.

Londres 30 (12:29 madrugada.) Hoy se han verificado en Holborn, distrito de Londres, las elecciones para llenar la vacante de diputado que ocasionó la muerte del coronel Duncan, individuo del partido conservador.

La eleccion ha sido en extremo reñida: Luchaban lord Compton, liberal gladiador, y Mr. Bruce, candidato conservador.

Este último ha triunfado, obteniendo 4.398 votos. El candidato de oposicion reunió 3.433 votos. A pesar de su triunfo, los conservadores están muy desanimados, pues en la última eleccion ocurrida en este distrito, los conservadores obtuvieron 1.701 votos de mayoría.

LA POLÍTICA EN FRANCIA.

Paris 29.—En los centros ministeriales se asegura que despues del aniversario del 2 de Diciembre el gobierno volverá á ocuparse seriamente en el asunto relativo á la disolucion de la Liga de los patriotas, la cual se ha convertido en una asociacion de todo punto boulangérista.

En los círculos conservadores se habla tambien de la posibilidad de un acuerdo entre radicales y oportunistas para realizar un acto de fuerza contra los conservadores y los boulangéristas, so pretexto de salvar la república.

Al mismo tiempo que se propalan estas noticias con insistencia, se observa por parte del gobierno el firme propósito de reorganizar el servicio de vigilancia, colocando en él hombres de completa confianza.

Así se explica el cambio que se ha operado en las dependencias de la policia, habiendo sido separados algunos funcionarios y sustituidos por otros identificados con el actual orden de cosas.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE GUERRA EN FRANCIA.

Paris 29.—Una noticia importante circula al abrirse las Cámaras. El Sr. Freycinet, ministro de la Guerra, pedirá á la Cámara de los diputados que fije para la semana próxima el debate del presupuesto extraordinario de Guerra.

El ministro declarará que «juzga absolutamente indispensable» que dicho crédito quede aprobado antes del 31 de Diciembre próximo para la marcha de los servicios.

El importe de las obras de defensa que se van á emprender asciende á 500 millones de francos y no á 912, como indican algunos periódicos.

CROQUIS MADRILEÑOS.

HÉROES ANÓNIMOS.

La verdad es que en este mundo existen muchos héroes que no lo parecen, ni se los conoce ni se los aprecia como tales. Viven obscurcidos por la sombra que proyectan los que sin tantos méritos logran renombre que envidiarían los más célebres capitanes de las épocas en que se vestía de hierro y se calzaban guantes de acero, y se vivía sólo y exclusivamente entregado al ejercicio de la fuerza, y con la mirada fija sólo en las guerras y los torneos. Fantasmones que brillan y viven ante la sociedad y con su aplauso, conquistando el dictado de héroes más con sus artimañas y brujulerías que con su verdadero valer.

Los héroes á que me refiero son los que consiguen serlo contra su voluntad, por la fuerza irresistible de las circunstancias y por el ineludible deber de la lucha por la existencia; lucha que lo mismo ha conseguido fabricar nombres gloriosos en personas que jamás soñaron con poseerlos, como ha hundido en el abatimiento y la inercia las voluntades que al dar señales



Anuncios de interés

Subasta voluntaria—Por disposición de los señores Albaceas de don José Ignacio Manuel de Villena (q. e. p. d.), se vende en pública subasta una casa situada en esta ciudad, calle Antona de Dios, núm. 18 moderno. El acto tendrá lugar el día 29 de Diciembre, a las doce de su mañana, ante el Notario de la ciudad de Sevilla D. Ildefonso Calderon, calle Otumba, donde desde hoy se encuentra el pliego de condiciones.

A LOS QUINTOS.—1.º

Se libran del servicio militar activo de la Península y Ultramar, a los reclutas del reemplazo actual que antes del sorteo que ha de verificarse el día 9 de Diciembre próximo, depositen 1.250 pesetas en la Sucursal del Banco de España en Cádiz, quedando por tanto en la situación de redimidos a metalico.

2.º A los que solo pretenden librarse de servir en Ultramar, se les exige el depósito de 500 pesetas en dicho Banco y antes del citado sorteo, entendiéndose que tanto los anteriores como estos, si le corresponden quedar libres del servicio, perderán el derecho a reclamar las cantidades impuestas.

3.º Los que después del sorteo les haya correspondido servir en Ultramar y deseen quedar libres, se les pondrá un sustituto, a precio convencional.

El que desee más antecedentes puede dirigirse a D. Modesto Seco y Ruiz calles San Francisco Javier núm. 14 y Santa Lucia número 1, Cádiz, donde se admiten licencias con buenas notas.

LAINÉZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilette diaria Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Ateroiopelade.

J. SIMON, 38, Rue de Provençe, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

Joaquin Key, perfumería en Cádiz.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Eugenio Cruz, peluquero,

ofrece sus servicios a domicilio, a precio corriente. Los avisos en La Lira, Larga 51.

En la Peruela, término

de Jerez, se acogen vacas y yeguas. No hay cabeceo, y se pagan meses completos a contar desde el día en que entra el ganado.

Julio Contreras y C.ª

CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Despacho y embarques de mercancías por Cádiz, Trocadero y Puntales. Calle Nueva núm. 6, Cádiz.

BOLLERÍA MADRILEÑA DE LOS TORGAS.

Este establecimiento ofrece sus productos como los mejores de España en tortas de aceite y de Moron; polvorones de chocolate, almendras, avellanas, limon, mantecados. Estos géneros los han mandado a Madrid, Barcelona, Habana y Lóndres y han gustado mucho. Tienen buenos avios y mucha inteligencia. Las muestras están hechas el 15 de este mes. Los polvorones de chocolate y demás están cada uno en un papel de seda con el sello de la casa; los mantecados dos en un papel. Los precios de los polvorones y tortas, a peseta libra; los polvorones de chocolate y demás, a peseta 25 céntimos; los mantecados, a peseta 50 céntimos: por uno, 5, 6 y 10 céntimos.

Bollería Madrileña, calle Misericordia esquina a la de San Cristóbal.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTERNANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA D.ª REMEDIOS SOL Y CASTRO DE MONTERO, FALLECIÓ EN MADRID EL 2 DE DICIEMBRE DE 1887. Q. S. G. G. La Ilma. Sra. D.ª Elena de Páramo y del Corro, viuda de Sol; el Excmo. Sr. D. Mariano Montero; sus hijos; doña Elisa y D.ª Teresa Sol y Castro; D. Manuel Sol y Aracil; su hermano político; sus sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos encomienden al Todopoderoso el alma de la finada, en las honras y misas que tendrán lugar mañana Lunes, en la Iglesia del Carmen.

COMPANÍA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. RANHEM, San Agustín, 26, Paises Bajos. JEREZ.

CLARIFICANTE PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitación 5.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30 Y 1.º

Transcripciones de matrimonios.

D. Andrés Martín Barba con D.ª Teresa de Jesús Fernández Cabrera. D. Miguel José Vallejo Lopez con D.ª Petra Picazo Cárdenas. D. Antonio Reina Reyes con D.ª Sebastiana Moreno Valencia.

Nacimientos. Francisco Ortega Sanchez. Blas Comes Aguilar. Juana Casas Sanchez. Manuel Romero Benitez. Juan José Gonzalez Gil. Rosario Ramayo Sanchez. Maria del Carmen Gonzalez.

Funciones. D.ª Francisca Tenorio Manchoño. D. José Dominguez Diaz. D. Miguel Arriaza Fuego. D. Antonio Casado. D.ª Josefa Palomino de los Reyes. D. Julio Fernandez Palomino. D.ª Victoria Rodriguez Jimenez. D. Emilio Vazquez Castillo. D.ª Carmen Jimenez Garrido.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Por cuestion, embriaguez y escándalo. 54 Por causar lesiones. 11 Por orden de diversas autoridades. 10 Por hurto y robo. 9 Por causar daños en fincas y ornato público. 7 Por desacato. 2 Por atropello de bestia. 1 Por sospechosos. 3

Total. 97

Además han sido entregadas a sus dueños una papeleta de empeño, un paraguas, un llavero con varias llaves y doce bestias mayores y menores que se hallaban extravíasdas.

Jerez 30 de Noviembre de 1888.—V.º B.ª —El Alcalde, Freyre.—José Gomez.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el día 1.º.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precios. Rows: Ganado vacuno (14, 1704-000 kilos, 1'36 ptas.), Lanar (15, 230-500, 1'00), Machos cabrios (0, 0-000, 1'00), De cerda (22, 2286-000, 1'50).

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Bibiana y Santa Elisa Vgs. MAÑANA.—San Francisco Javier Ap. de las Indias.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 30.

—A las dos y cuarto de la tarde llegaba el coche del Sr. Cánovas frente a Palacio. Creímos que entraría por donde entran los demás mortales cuando van a audiencia de la reina, pero el coche del Sr. Cánovas se dirigió a la plaza de la Armería y se apeó el jefe del partido conservador en la misma puerta donde se apeaba todos los días cuando era presidente del Consejo. El Sr. Cánovas subió a la real cámara por la gran escalera principal y conferenció con la regente.

ponder a un sentimiento de gratitud hacia el Sr. Xiquena, quien en el punto concreto de la actitud de las autoridades en los sucesos motivados por el viaje del Sr. Cánovas disiente del gobierno, y a causa de esta disparidad renunció la vicepresidencia del Congreso que le fué ofrecida.

El Sr. Xiquena contestó resueltamente al Sr. Silvela que renunciaba, mejor dicho, que no prestaba ni podía prestar su conformidad a un acto que podía calificarse de rebeldía u oposición al gabinete, con cuya política—fuera del extremo referido—estaba en un todo conforme.

—No puede considerarse como acto de discrepancia el hecho de no haber asistido anoche el general Martínez Campos a la reunion de los senadores en la Presidencia.

El general, aunque ya ha establecido de antiguo la costumbre de no concurrir a semejantes actos, estuvo ayer tarde a visitar al Sr. Sagasta, a quien anunció su falta a la reunion, advirtiéndole que esto no implicaba hostilidad ni indisciplina alguna, pues nunca, como ahora ha estado mas de acuerdo con los actos y determinaciones del gobierno.

CONGRESO.

ANTES DE LA SESION.

Y..... vuelta a empezar. Mala tarde para comienzo de legislatura. La lluvia y el frio de la calle se notan en el salon de Conferencias, donde, a las dos y media apenas si llegan a 40 los diputados que por él discurren.

Los animos se hallan tambien más frios que ayer tarde, y desde luego se notan algunas bajas en las candidaturas que esta mañana publican los periódicos con el carácter de disidentes.

El Sr. Correa, que es uno de los que pensaban votar las oposiciones, y a algunos amigos de la mayoría, atendiendo a sus méritos y simpatías, ha desistido de presentar su candidatura y ruega a todos que no le voten. Lo propio se dice del Sr. Silvela (D. Francisco Agustin) que algunos periódicos suponen presentaba su candidatura para secretario.

Del partido liberal, las personas más importantes que hay en el Salon de Conferencias desde primera hora, son los señores Gamazo y Cassola. El primero declara que votará la candidatura acordada en la reunion de la mayoría, y lo mismo dice el digno general.

Los romeristas, fieles a su tradicion, fomentarán lo que ellos creen principio de disidencia apoyando a los candidatos de la mayoría que se presenten por su cuenta y riesgo.

Son muy cerca de las tres de la tarde, y los conservadores se reúnen en el salon de presupuestos, sin esperar la llegada del Sr. Cánovas, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Ha terminado la reunion de los conservadores, habiendo acordado votar únicamente a sus candidatos en los puestos para la mesa.

Además, han acordado votar para la comision de actas a los Sres. Albear, Landeche y Molleda, y para la de incompatibilidades a los Sres. Rodriguez San Pedro, Canido y Espinosa.

Han llegado bastantes diputados, y el salon se va animando. —Antes de la session del Senado, se ha reunido la minoría conservadora, acordando designar para cuarto secretario al Sr. de Rublanes, y para las comisiones de actas é incompatibilidades, a los mismos individuos de la legislatura anterior.

Tambien han acordado no tratar de los sucesos del día 11, hasta que termine el debate político en el Congreso.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Paris 30.—La manifestacion de pasado mañana, aniversario del golpe de Estado de 1851 y de la muerte en las barricadas del representante del pueblo Bauclin, sigue inspirando serias inquietudes.

Se ha fijado el orden de los grupos que procesionalmente se dirijan al cementerio, y por cierto no se da sitio preferente a los diputados y senadores, se ha decidido que no se exhiban emblemas sediciosos; pero falta saber si la cuestion de puestos y si el propósito de algunos anarquistas, de enarbolar banderas rojas, no darán lugar a desórdenes.

Por de pronto, el gobierno ha dispuesto que las tropas estén todo el día sobre las armas y la fuerza de policía preparada en las inmediaciones de la carrera de la manifestacion para poder restablecer con prontitud el orden, si este fuere turbado.

En cuanto a los boulangieristas se proponen hacer una demostracion aislada, la cual ofrecerá poca importancia, pues el Estado Mayor del partido, incluso su jefe se hallarán en dicho día en Nevers.

Paris 30.—En nuestro mercado, tanto los trigos del país como los extranjeros, por efecto de abundantes ofertas, siguen con tendencia a la baja.

Lóndres 30.—El célebre doctor Mackenzie ha presentado la dimision del cargo de individuo de la Asociacion de médicos de Lóndres, a consecuencia de los violentos ataques de que ha sido objeto en dicha corporacion.

Paris 30.—Conforme anunciaba un despacho de esta Agencia, a las ocho de la mañana se ha verificado el duelo a pistola del boulangierista Deroulet con Reinard.

Cada uno de los adversarios ha hecho dos disparos sin resultar herido ninguno de ellos y los padrinos han declarado terminado el lance.

COMPANÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

HUGO, capitán D. N. Mugica, saldrá de Cádiz el Domingo 23 de Diciembre.—Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegacion a vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El acreditado vapor español

SEGOVIA.

su capitán D. B. Martín, saldrá para dichos puertos el viernes 7 Diciembre, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. don Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE VINUESA Y COMP. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palma, Certe y Marsella.—El acreditado vapor español

CÁMARA.

su capitán D. J. Sanchez, saldrá para dichos puertos el Martes 4 de Diciembre, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN.

su capitán D. J. R. Canal, saldrá de Cádiz el lunes 3 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, calle de la Aduana números 11 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: DOMINGO 2, de la mañana, de la tarde. Rows: 9 de la mañana, 11 de la tarde, 10 de la mañana, 12 de la tarde.

Teatro Principal.

A las tres de la tarde, CERTAMEN NACIONAL.—A las siete de la noche, ESCUELA MODERNA.—A las ocho y media, LO QUE LE SOBRA A MI MUJER.—A las ocho y media, TIPLE EN PUERTA.—A las nueve y media, FL GORRO FRIGIO.—A las diez y media, CERTAMEN NACIONAL.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 a las 10'30 de la mañana.

En la reunion de los senadores de la mayoría, Sagasta hizo una notable defensa del sufragio universal y aconsejó a los conservadores que mantengan una marcha regular en las cuestiones políticas.

Madrid 30, a las 5'50 tarde.

Márts ha sido elegido Presidente por 160 votos contra 17. Muchos combates para las elecciones de Vicepresidentes y Secretarios.

El Consejo de ministros se ha aplazado para el Domingo.

Témese que el Domingo haya desórdenes en Paris. El Congreso peruano ha desechado el proyecto de conversion de la deuda.

Consolidado 71'55.

Madrid 1.º a las 12'30 de la noche.

En la eleccion de los Vicepresidentes del Congreso, ha triunfado completamente la candidatura oficial. Igual resultado tuvo la de los Secretarios en el Senado.

El debate político lo iniciará el señor Silvela el Martes en el Congreso.

Madrid 1.º a las 10'15 de la mañana.

Publica hoy la «Gaceta» la combinacion de magistrados para varias Audiencias.

Un violento ciclón en la provincia de Santander ha ocasionado enormes pérdidas materiales.

Madrid 1.º a las 5'45 tarde.

En el Congreso el Sr. Silvela anuncia una interpelacion sobre las silbas. El marqués de la Vega de Armijo contesta que el Sr. Moret está indispuesto y que se fijará día para contestar.

Insiste en asegurar que el general Castillo reemplazará al general O'Ryan en el ministerio de la Guerra.

Actívase en el parlamento francés la aprobacion de las créditos extraordinarios para el ministerio de la Guerra.

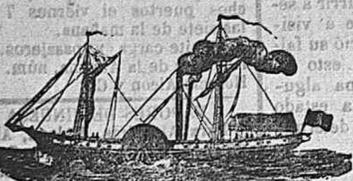
Consolidado, 71'80.

Imprenta de EL GUADALETE

a cargo de D. Tomás Bueno, calle Comp. 2

NUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ

PRECIO FIJO. Ultimos estilos en telas de seda y lana para trajes de señoras. Pañetes lisos, rayas y cuadros para batas. Matalases lisos y cachemir para abrigos. Nuevas colecciones de telas para adornos y combinaciones. Tricot amazona para chaquetas de señoras. Impermeables. Boas. Paraguas.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz. CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Línea de Buenos-Aires. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Línea de Filipinas. CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYGGO Y YOKOHAMA.

Línea de Colon. COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRANSBORDO EN HABANA.

Línea de Fernando Poo. CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Servicios de Africa. COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

LA FAVORITA.

CASA DE PRÉSTAMOS. CALLE ANCHA, NÚMERO 14. El Martes 1.º de Enero de 1889, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que a continuación se expresan, y existen empeñadas en los meses de Abril de 1888, y Mayo del mismo año si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 16216 Una colcha y abana. 30
16220 Un cobertor. 24
16240 Un par de zapatos. 9
16244 Un vestido. 38
16245 Un pañuelo. 45
16260 Un capacha. 24
16282 Once campanilla. 33
16329 Una chaqueta. 14
16334 Dos chaquetas y pantalón. 30
16338 Una capa. 40
16382 Una leontina de plata. 28
16427 Paraguas y género. 9
16485 Un vestido. 8
16504 Un reloj. 70
16509 Cofre de alfileres de N. Rio. 18
16515 Dos pañuelos y para or. 19
16551 Un par zarcillos topacio oro. 11
16567 Un sombrero. 20
16568 Un capote y calzo. 18
16655 Un manta. 9
16658 Sais cuatro. 16
16678 Un pantalón y chaqueta. 28
16687 Una escopeta de dos cañones. 60
16744 Un cabo de género. 24
16758 Un pañuelo y prendas. 40
16791 Dos fundas y una abanadora. 9

- 16820 Un anillo y zarcillos. 22
16821 Dos alfileres de p. ch. 30
16833 Un terno. 20
16837 Dos cabos de género. 30
16862 Un vestido. 14
16889 Un par de argollas. 12
16908 Una escopeta. 30
16924 Un cabo de setalina. 12
16928 Una mantelita. 14
16949 Un reloj. 60
16950 Un vestido. 90
16972 Un vestido. 16
16976 Dos cabos de género. 16
16977 Un cabo de género. 19
17001 Una capa. 14
17004 Un corseé y prendas. 22
17020 Un capote de agua. 12
17062 Un par de zarcillos de coral. 30
17079 Una camisa y pañuelo. 9
17094 Una sarteneja de metal. 26
17099 Do. vestidos y dos toallas. 60
17105 Un pantalón. 14
17119 Unos calzones y capote de agua. 16
17138 Un espejo y cuadro. 16
17169 Unos zarcillos. 22
17185 Una toalla y género. 9
17190 Una capa. 60
17220 Un pantalón. 9
17278 Ocho cencerros. 9
17273 Tres mantas y un vestido. 30
17295 Una máquina de coser. 120
17304 Una capa. 19
17325 Una capa, chaqueta y chaleco. 60
17336 Un vestido y mantelina. 80
17396 Un vestido de gros negro. 60
17433 Dos camisas y género. 9
17464 Un pantalón y una botas. 30
17468 Un pañuelo y zarcillos. 60
17519 Dos pañuelos de seda. 20
17548 Una chaqueta. 7
17569 Dos vestidos. 80
17576 Una chaqueta. 12
17596 Una chaqueta y pantalón. 26
17620 Una colcha, mantilla y planchas. 12
17628 Una leontina. 16
17675 Tres anillos, zarcillos y alfiler. 18
17699 Un pañuelo de espuma. 60
17737 Un vestido y prendas. 38
17744 Varias prendas. 15
17758 Un terno. 18
17773 Una capa. 18
17788 Dos pares de zarcillos y argollas. 18
17828 Un pantalón, chaleco y zapatos. 30
17831 Un terno. 30
17887 Un paraguas y babuchas. 14
17920 Un cobertor y sombrero. 26
17935 Una capa y pantalón. 30
17940 Un pañuelo. 14
17941 Un pañuelo y prendas. 16
17947 Un cobertor. 18
17990 Una chaqueta y género. 18
17996 Un portier. 14
18030 Un terno de cama. 24
18059 Un terno en corte y prendas. 30
18062 Un reloj descompuesto. 26
18067 Un vestido de coco. 10
18080 Un vestido y prendas. 24
18084 Dos piernas de cortina. 18
18085 Un cobertor. 19
18092 Un terno y prendas. 22
18118 Un vestido. 18
18123 Un cuadro. 75
18143 Un vestido. 18
18177 Un cobertor, botas y gaban. 18

- 18184 Un vestido y enagua. 16
18207 Una capa. 26
18212 Una manta. 12
18216 Un par de botas. 30
18220 Un par de beregules. 35
18221 Dos vestidos. 18
18304 Un pantalón. 18
18333 Unos zarcillos y alhajas. 75
18336 Un pañuelo de lana. 30
18340 Dos pañuelos. 28
18354 Un cómodo con cinco esjones. 180
18364 Un vestido y prendas. 90
18371 Dos vestidos. 120
18373 Un vestido, zarcillos, pañuelo y manta. 120
18425 Una manta. 14
18443 Un reloj y botas. 60
18462 Una corbata y prendas. 12
18464 Un terno chico. 18
18478 Tres pares de argollas y alhajas. 38
18495 Un par de argollas. 9
18518 Una sombrilla. 9
18572 Un velo y bastidor. 28
18608 Una enagua y vestido. 24
18611 Tercer pares de zarcillos. 7
18612 Una toalla y para or. 7
18626 Cinco abanicos y pañuelo. 90
18662 Una corbata. 18
18673 Un terno de cama. 26
18675 Dos fundas y una abanadora. 9
18678 Un reloj y cuadro. 28
18687 Una manta. 30
18694 Una chaqueta y pantalón. 7
Jerez 1.º de Diciembre de 1888.—José Amaya García.

Arrendamientos.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razón.

En la casa calle de la Rosa, núm. 3, se arrienda un partido bajo, independiente.—En la misma casa darán razón.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda un olivar de 88 1/2 aranzadas, situado en la carretera de Arcos, lindando con tierras de los cortijos de Alcántara y la Peñaflor.—Informarán, calle Escuelas, número 3, de nueve á doce de la mañana.

En la calle Juan de Abarca, núm. 5, se arrienda una cochera para dos carruajes, una cuadra de bastante cabida, con pajero, y un almacén para granos; sobre ella.—Informarán, calle de Santa Cecilia, núm. 9.

Paja superior.

Se vende de trigo en el cortijo de Tabajeta á 10 rs. carga, 100 rs. carro y 80 carretada. Así como tambien se vende en el cortijo de Jedullilla á 8 rs. carga, 80 rs. carro y 80 rs. carretada. Los vales se recojen en la calle Guadalete, núm. 12, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, los días no feriados. 30—7

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. Se vende en EL MUNDO ELÉGANTE, calle Larga, núm. 27.

CERERÍA.

En la plaza de la Yerba, núm. 6, se ofrece al público un nuevo establecimiento, en el cual, además de confeccionarse todo lo que concierne al ramo de cerería, encontrará un variado surtido de bujías esteratinas de diferentes marcas y precios, coronas para primera Comunión, devocionarios, milagros, flores, coronas mortuorias, velas ritadas y adornadas con flores, estizas de níquel, china y de diferentes clases, rosarios, cruces, medallas, cuentas para rosarios y multitud de objetos difíciles de enumerar. Además se facilitan cirios para acompañar al Santo Viático. Plaza de la Yerba, núm. 6.

Se venden enseres

para colegio á precios muy barato, procedentes de una subasta, como tambien bancos de madera bastante largos, para tabernas. En la calle Porvenir, núm. 28, piso bajo, izquierda, darán razon, donde podrán enseñarlo á la persona que desee verlo y comprarlo. 10—7

Se vende en la calle

calle Santa Clara, núm. 3, un estrado de caoba. 15—5

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso de los medicamentos respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO. El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA. 30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SACÚ. VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO. Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CATARRS, CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta Arma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y en PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 PL. LA CAL.

CARRASCOSA Y BENAVIDES

Constructores de pavimentos de piedra artificial hidráulico SISTEMA «LAFARGE». Nada hay que pueda competir con esta clase de pavimentos en duracion y economía. Para almacenes, molinos, graneros y bodegas de todas clases, son inmejorables. Para pedidos y explicaciones CORREDERA NÚM. 45.—JEREZ.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosionis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, Casa J. FERRÉ, nº. 102, rue Etchelleu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

FABRICAS DE MANTECA DE VACAS

DE VICENTE VELARDE —SALAS W ASTURIAS— PROVEEDOR DE LA REAL CASA. MEDALLA DE ORO. EN LA EXPOSICION MARÍTIMA NACIONAL DE CÁDIZ DE 1887.—MEDALLA DE PLATA EN LA REGIONAL DE OVIEDO, Y EN LA DE CÁDIZ DE 1879.

Barriles de varios tamaños. Especialidad en Latas desde 1/2 kilo. Recibo semanal de remesas. REPRESENTANTES: Sres. D. Vicente R. Velarde y C.ª, Sociedad en Comandita, calle Aduana, núm. 25. Sres. Arellano Blanca Valcárcel y C.ª, calle Aduana, n.º 11 y 12. Almacenes de frutos coloniales y del país. CÁDIZ

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del mundo. (Exigir el método). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 107.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS. Por 2 rs. hectolitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos, sin que se vuelvan nunca agrios. El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacias. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad. Para evitar engaños no debe admitirse ningun bote que no proceda de los Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moneada, 20, BARCELONA. Depósito en Jerez: ILDEFONSO DE VARGAS.

ELIXIR DE LA MESTRUACION DE GONZALEZ PERALES.

GRANADA. Los violentos DOLORES á los RÍÑONES y al bajo VIENTRE, VÓMITOS HISTERISMO y demás trastornos producidos por la menstruacion durante los periodos mensuales, cesan inmediatamente con nuestro medicamento FRASCO, UNA PESETA. De venta en Jerez, Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lanza, 31 y 33.